



"Año de la Consolidación del Mar de Grau".

**OFICIO CIRCULAR N° 022-2016-CEN FENTUP**

Lima, 12 de Octubre del 2016

Señor(a)

SECRETARIO GENERAL Y /O DIRIGENTE NACIONAL

Presente.

**ESTE 04 DE NOVIEMBRE NOVIEMBRE  
GRAN MARCHA  
INSTITUCIONAL: FENTUP-CITE-UNASSE, EN  
SUMA LA UNIDAD ESTATAL EN PRIMERA  
LINEA.**

**PRE CONCENTRACIÓN GENERAL  
CAMPO DE MARTE 9 DE LA  
MAÑANA CON PRESENCIA DE  
DELEGACIONES DE PROVINCIAS  
EN LIMA**

De nuestra especial Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a los secretarios generales de los sindicatos en general y por intermedio a todos los trabajadores para hacerles llegar el saludo institucional de la FENTUP y LA CITE y comunicarles que por acuerdo de la asamblea nacional del 8,9 y 10 de setiembre y de la reunión de los secretariados de ambas instancias llevado a cabo el día 10 de octubre para comunicarles lo siguiente:

Convencidos estamos que el contexto político en que se desarrollará esta primera marcha institucional que desarrollaremos en el presente año está frente a una gobernabilidad de un poder ejecutivo y poder legislativo copado por los sectores económicos que cada día tienen más en este país y que los sectores que cada día tenemos menos no nos vemos representados en estos poderes, salvo las posibilidades de recibir apoyos aliados de las fuerzas políticas que están en oposición.

Si esta constatación que hacemos es coincidente con los puntos de vista de nuestros gremios, dirigentes y trabajadores los que nos tienen que unir es que a la propuesta permanente en el accionar de nuestros gremios hay que acompañar lo que hasta hora y aun con limitaciones nos ha dado resultado es decir la acción directas de las masas, de los trabajadores y el pueblo peruano, incluso para ojala ver posible que las



promesas que se han obtenido en los diálogos hasta con el propio Presidente de la República y el poder legislativo se cumplan , por ello en esta primera acción de masas que debe afirmar el grado de organización que tenemos los trabajadores del estado y nuestra disposición a que no se recorten nuestros derechos individuales y colectivos y a la vez nuestra total disposición a que bajo el dialogo con propuestas podemos reivindicar deudas sociales que los gobiernos desde la década del 90 han acumulado y que deben prioritariamente ir atendándose teniendo muy en cuenta cierto el equilibrio presupuestal .

Participaremos en esta primera marcha institucional: **Cite, Fentup, Unasse, Empresas Estratégicas, Isp, Fentap, Sitma, Sind. Nutricionistas de Essalud, Fed. Nac. de Aduaneros, Sind. Nacional de Enfermeras de Essalud**, convocando a todos los que se reclaman tener representación de los servidores públicos a participar activamente en esta jornada. No olvidemos jamás que no basta tener la legalidad formal como representación sindical (ROSSP) sino fundamentalmente la legitimidad que hoy la historia reclama que la expresemos.

Para exigir al poder legislativo así como poder ejecutivo:

- El aumento general de sueldos y salarios y nivelación de pensiones teniendo como piso pensionable la Remuneración Mínima Vital, mejorar la compensación por tiempos de servicios, de 10 RMV a 20 RMV, para los servidores públicos del régimen laboral público de la 276.
- Asimismo el incremento de la Escala Base del Incentivo único que se otorga a través de los CAFAES a un piso de no menos de mil 200 nuevos soles.
- Extensión de la bonificación de Escolaridad y renovación continua de los contratos del personal CAS.
- Aprobación inmediata de la norma que regule la NEGOCIACION COLECTIVA EN EL SECTOR PUBLICO, TAL COMO LO MANDATA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. A fin de iniciar la Negociación del Pliego de reclamos estatal en el que se encuentra el incremento remunerativo y las pensiones.

En suma estimados compañeros trabajadores toda esta problemática tiene que ver con la implementación cada vez más agresiva del modelo neoliberal que los trabajadores desde hace años estamos en contra, tiene que ver con la defensa de la democracia en nuestra patria y con la defensa irrestricta de nuestros derechos.

Hay que precisar que habiendo entregado en sus propias manos al Señor Presidente de la República nuestras pretensiones mínimas el 11 de julio de este año y oficializado ante la Presidencia del Consejo de Ministros estas pretensiones, el presupuesto de la República del 2017 que desde el 29 de agosto el ejecutivo ha presentado el proyecto



deberá aprobarse lo medular de estas pretensiones a las que aspiramos los trabajadores del Estado. Es decir

Que uno de los objetivos de la gran marcha institucional es buscar mejores condiciones laborales y salariales para los trabajadores del Estado a nivel nacional.

### **MOSTRAREMOS LA UNIDAD GREMIAL**

Esta gran marcha institucional mostrará al gobierno la unidad de los sectores involucrados, en donde sus líderes juegan un papel importante en la protección de los servidores públicos en materia económica con mejores condiciones de trabajo. Por lo cual y para su éxito nos venimos reuniendo constantemente los representantes de los sectores en conflicto.

### **DELEGACIONES DE LA REGIONES**

Convocamos oficialmente a que las delegaciones del interior del país deban participar decididamente en la gran marcha institucional y en sus propias regiones propiciar la unidad más amplia y marchar masivamente a las sedes de los gobiernos regionales para que estos transmiten su preocupación al gobierno central y al congreso de la república.

### **RESPALDO CONTINENTAL**

Esta jornada nacional por acuerdo de la Confederación Latinoamericana y del Caribe, de los Trabajadores del Estado –CLATE aprobado en su última sesión del 29 de setiembre en el país de El Salvador recibirá todo su respaldo y en los países de América Latina también se movilizaran con las banderas de luchar contra el neoliberalismo por la defensa de la democracia y por nuestros derechos. Así también la Internacional de Servidores Públicos ISP vienen impulsando esta acción del 26 al 28 de octubre se reunirá en Bogotá, Colombia en la que seguro se ratificará esta voluntad a esta reunión asistirán compañero Winston Huamán Henríquez, José Delgado Bautista y Ana María Lizárraga (a debatir la experiencia de la negociación colectiva en los países que la han conseguido. Y que aspiramos conseguir en nuestra patria.)



**SOLO NUESTRA UNIDAD ORGANICA, NUESTRA MISTICA, FE , DISCIPLINA Y PERSEVERANCIA HARA QUE LOGREMOS NUESTRAS SAGRADAS REINVIDICACIONES, POR ESO DEBEMOS PARTICIPAR EN TODAS LAS ACCIONES ORGANICAS APROBADAS.**

Esperando que el presente tenga la acogida orgánica que la Dirección de la FENTUP, espera, nos despedimos de usted.

Fraternalmente,

**WINSTON C. HUAMÁN HENRÍQUEZ**  
**PRESIDENTE DEL CEN FENTUP**  
**NACIONALES**



**RUBI ROJAS RICHARD**  
**VICEPRESIDENTA DE LAS U.**

**MARTHA J. SOLANO CCANCCE**  
**VICEPRESIDENTA DE LAS U. PARTICULARES**